

17194



MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, a favor de Don Jaime - NOVELLI PUJOLA y Don Pedro FONTANA D'ELITO, ambos de nacionalidad italiana y residentes en Barcelona, Traversera - de Gracia, n.º. 127, por:

"NUEVO MODELO DE POSA-CABEZA PLEGABLE".



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad, se refiere a un nuevo modelo de pona-cabeza plegable especialmente destinado a su empleo en las excursiones al campo o a la playa, y que por su condición de ser plegable no ocupa mucho lugar y por ello no representa estorbo alguno para el equipo natural en esta clase de excursiones.

10. De todos es conocido, que tanto en el campo como en la playa, no se puede reposar cómodamente debido a no tener donde apoyar la cabeza, y por ello se comprenderían las ventajas del nuevo modelo que se describe, toda vez que por su sencillez de fabricación y la pequeña cantidad de materiales que lleva, no resulta a elevado precio y dada la comodidad que representa es realmente un objeto de la máxima utilidad que asegura un cómodo reposo en toda clase de excursiones.

20. Para mayor claridad en la descripción de las características fundamentales de este nuevo modelo de pona-cabeza, se acompaña a esta memoria de un plano ilustrativo en el que solamente a título de ejemplo, no limitativo, se ha representado un caso práctico de su realización.



25. En dicho plano la figura primera es una vista en planta de una de las dos piezas gemelas que integran el pose-cabeza.

30. La figura segunda es una vista de detalle de la parte central de la misma pieza representada en la figura primera, en el caso concreto de que se realice partiendo de pletina metálica.

La figura tercera es otra vista de detalle similar a la segunda pero en el caso de que la pieza de la figura primera sea realizada partiendo de varilla metálica.

35. La figura cuarta representa un detalle de la articulación central de dos piezas gemelas como la representada en la figura primera.

40. Por último la figura quinta es una vista lateral de un pose-cabeza terminado y en disposición de empleo.

45. Es característica fundamental del presente Modelo de Utilidad, el estar integrado por dos piezas iguales, figura primera, realizadas en pletina, varilla o cualquier otro perfil metálico debidamente resistente, teniendo esta pieza la forma aproximada de dos triángulos isósceles unidos por



el vértice del ángulo menor, por lo que los lados -1- y -2- son iguales y los -3- y -4- son iguales entre sí pero menores que los -1- y -2-.

50.

Esta pieza está formada por una pletina de la longitud conveniente y los extremos -1- y -2- se encuentran en la parte central o de articulación teniendo practicados los orificios -5- tanto en estos extremos como en la parte -6- que es - aproximadamente la parte central de la pletina indicada.

55.

La misma pieza se puede realizar partiendo de varilla, en cuyo caso, figura tercera, se aplanará tanto en su zona central -6- como en los extremos de los lados -1- y -2- al objeto de que no sufran debilitación al practicarle los orificios -5-.

60.

Una vez formadas así dos piezas iguales a la representada en la figura primera, se instalan por medio del remache -7- teniendo en cuenta que los extremos -8- y -9- de la pieza o armadura que queda por el exterior, no coincidan con los -10- y -11- de la armadura que queda situada en el interior, con lo cual queda formada la articulación en forma de tijera.

65.

70.

Por último, los laterales -5- de cada una de



75. las armaduras, se dotan, por vuelta -12- y contra-
ra, de las piezas de tejido o material análogo -13-,
teniendo en cuenta que sólo se han de unir por me-
dio de este tejido -13- los laterales -5- en la for-
ma indicada en la figura quinta con lo cual queda
formado el reposa-cabeza a que se contrae este Mo-
dele de Utilidad, sirviendo el tejido colocado en
el ángulo superior para apoyar la cabeza y el colo-
cado en el ángulo inferior para evitar que las pie-
zas gemelas se hundan o claven en la arena, lo cual
80. representa una de las fundamentales características
de este Modelo de Utilidad.

85. Fácil es comprender la facilidad de construc-
ción del Modelo que nos ocupa y su utilidad no ha-
ce falta hacerla resaltar más, toda vez que de to-
das es conocida la incomodidad que hoy representa
no tener en donde apoyar la cabeza cuando se desea
reponer en las excursiones al campo o playa.

90. Describas convenientemente las características
del nuevo modelo de posa-cabeza a que se refiere
este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el
mismo será susceptible de introducir todas aque-
llas modificaciones que la experiencia, la prác-
tica y la técnica puedan aconsejar siempre que con
95. ellas no se cambie, altere o modifique su idea fun-
damental, la cual queda resumida en la siguiente:



N O T A

Se declaran de novedad, propiedad, y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, y protectorados, las siguientes:

100.

REIVINDICACIONES

105.

1ª.- Nuevo modelo de pona-cabeza plegable caracterizado en estar formado por dos piezas sensiblemente iguales, articuladas por su punto medio, y cuyos laterales extremos quedan unidos dos a dos por medio de un material flexible, plegable o similar, sirviendo uno de estos para apoyar la cabeza y el otro para que durante su empleo, no se claven las piezas gemelas en la arena.

110.

2ª.- El mismo modelo de la nota primera en el que las piezas indicadas tienen la forma geométrica de dos triángulos isósceles unidos por el vértice de su ángulo menor, presentando en esta unión una zona plana en donde tienen practicado el orificio para alojar el eje de articulación en forma de tijera, de las dos piezas citadas.

115.

3ª.- El mismo modelo de la nota primera en el que las piezas citadas se forman partiendo de una



N O T A

Se declaran de novedad, propiedad, y utilidad para todo el territorio español, sus colonias, y protectorados, las siguientes:

100.

REIVINDICACIONES

105.

1ª.- Nuevo modelo de pesa-cabeza plegable caracterizado en estar formado por dos piezas sensiblemente iguales, articuladas por su punto medio, y cuyos laterales extremos quedan unidos dos a dos por medio de un material flexible, plegable o similar, sirviendo uno de estos para apoyar la cabeza y el otro para que durante su empleo, no se claven las piezas gemelas en la arena.

110.

2ª.- El mismo modelo de la nota primera en el que las piezas indicadas tienen la forma geométrica de dos triángulos isósceles unidos por el vértice de su ángulo menor, presentando en esta unión una zona plana en donde tienen practicado el orificio para alojar el eje de articulación en forma de tijera, de las dos piezas citadas.

115.

3ª.- El mismo modelo de la nota primera en el que las piezas citadas se forman partiendo de una



ceras y un plano que la ilustra.

Madrid 3 de Mayo de 1.948.

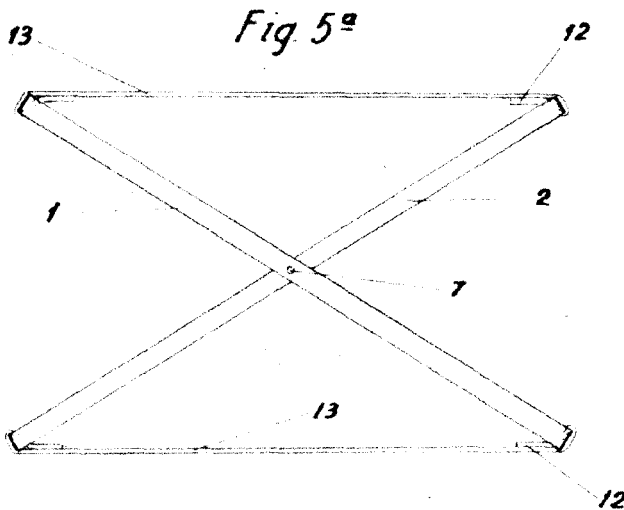
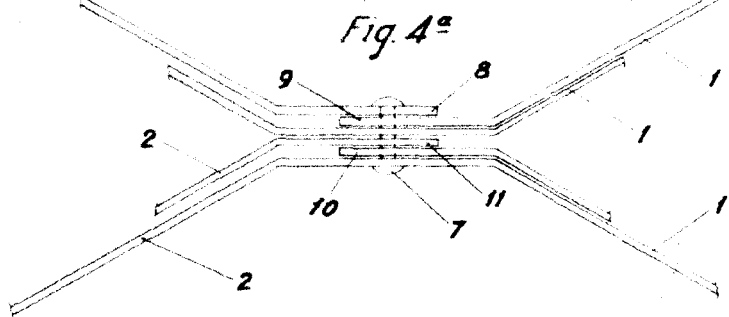
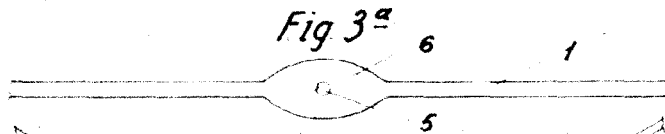
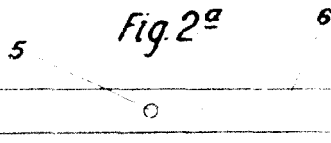
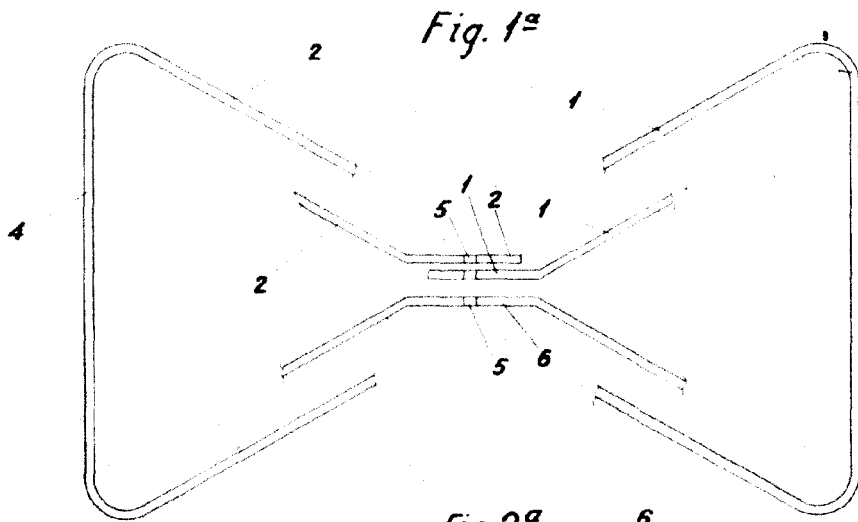
P.A. de

D. JAIME NOVELLI,
y

D. PEDRO FONTANA

Luis Triana Arroyo
p. p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis Triana Arroyo".



P.A de
D. Jaime Novelli y
D. Pedro Fontana

Los señores señores
D. E.
Novelli

Madrid 3 Mayo 1.948.

Escala variable